SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-001-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

NOMBRE DEL PROPONENTE	OFRECIMIENTO ECONÓMICO
1. **ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTORES SOLO LADA S.A.S**	**RECHAZADO** Luego de analizar las explicaciones del proponente sobre los precios de su oferta, considerados artificialmente bajos a la luz del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda rechazarla por las siguientes razones: El precio propuesto por el oferente no se encuentra en consonancia con los valores prevalecientes en el mercado para la prestación del servicio requerido. Se ha detectado una variación significativa en comparación con la información recopilada durante la etapa de planeación y el Estudio del Sector. Concretamente, la oferta se ubica un 55,8% por debajo del presupuesto establecido por la entidad. Esta significativa discrepancia entre el precio ofertado y los valores de mercado genera serias dudas sobre la capacidad del proponente para cumplir con las obligaciones contractuales de manera satisfactoria. Asimismo, se evidencia que el proponente no presentó las pruebas necesarias que permitieran a la Entidad verificar la justificación de los precios entregados. En virtud de lo expuesto, el comité evaluador considera que la oferta del proponente no cumple con los requisitos de suficiencia económica necesaria para llevar a cabo el proyecto de manera eficiente, por lo tanto, no es viable para la adjudicación del contrato. Esta decisión se fundamenta en un análisis objetivo y transparente, garantizando la selección de la propuesta más beneficiosa para la entidad y el cumplimiento de los principios de equidad, eficiencia y responsabilidad fiscal.
2. **ROBERTOYOTA S.A.S**	**CUMPLE**

(Original Firmado)
EILEEN PATRICIA MARAÑON MANJARRÉS
Evaluador Financiero
Secretaria General
Departamento Del Atlántico